PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 5656963 AÑO 2023 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MUMA SA S

Entre los suscritos, de una parte, BEATRIZ EUGENIA COBO, domiciliado en Cali, Valle, identificado con cedula de ciudadanía nro. 66.933.423 de Vijes, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirectora (E.), nombrado mediante Resolución nro. 01-00325 de 2026 y Acta de Posesión nro. 048 del 24 de enero de 2026, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 01-00325 de 2026, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra,

ALVARO JOSE DIAZ MEDINA identificado con cedula de ciudadanía nro. 70557064, actuando como representante legal de la firma MUMA SAS identificada con NIT. 890900297, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.5656963 de 2023
Objeto	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA MODERNIZACION DE LOS AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION VIGENCIA 2023
Valor del contrato	1.422.988.266,4 COP
Plazo de ejecución	Cinco (5) días
Fecha de inicio	20/12/2023

Fecha de terminación	27/12/2023
Modificación nro. CO1.CTRMOD.14196603	Modificación nro. 1 del 26 de diciembre de 2023 – Adición presupuestal 364.174.388,49
Contratista	MUMA SAS
CDP NRO.	9123 del 26/12/2023
CRP NRO.	501423 del 16/02/2024
Garantía nro.	Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA Número de póliza: C-100216434 Fecha de expedición: 29/11/2023 Fecha de aprobación: 01/12/2023 Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA Número de póliza: C-100218019 Fecha de expedición: 18/12/2023 Fecha de aprobación: 15/12/2023
Supervisor / Interventor	WILLSON VALENCIA GUARIN

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Willson Valencia Guarin, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes

parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
Pago 001	30/01/2024	1.422.988.260,00 COP

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	1.058.813.877,91 COP
Valor adición o disminución del contrato	364.174.388,49 COP
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	1.422.988.260,00 COP
Valor ejecutado	1.422.988.260,00 COP
Valor pagado	1.422.988.260,00 COP
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 6,40

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
C-100216434	**Seriedad de la oferta**	**118.649.265,70**	**29/02/2024**

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
C-100218019	**Cumplimiento**	**284.597.653,00**	**15/06/2024**
	Calidad	**711.494.132,50**	**15/06/2025**

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

a) N/A

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

[TERCERO]. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de Seis pesos con cuarenta centavos 6,40 M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 501423, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones post contractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

[CIUARTO]. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

[QUINTO]. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX

[SEXTO]. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Yerlin Edier Martínez Meneses – Abogado Centro de la Construcción
Elaboró: Willson Valencia Guarin- Supervisor del Contrato

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.